



# **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

**I.E.P. "LA ANUNCIATA"**

**2022**

Dominicas de la Anunciata



## Presentación

El Proyecto Curricular Institucional es el conjunto organizado de decisiones pedagógicas, que se estructura en función del Currículo Nacional de la Educación Básica propuesto por el Ministerio de Educación, que establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de la formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana.

La educación es un proceso sociocultural permanente por el cual las personas se van desarrollando para beneficio de sí mismas y de la sociedad, mediante una intervención activa en los aprendizajes, que se logran por interacción en ámbitos de educación escolar de la Educación Básica Regular.

Nuestra propuesta está basada en la doctrina de la Iglesia católica y la voluntad de nuestro fundador, San Francisco Coll, con el objetivo de ofrecer un servicio a aquellas familias que quieren una educación cristiana para sus hijos. Es una oferta educativa claramente definida y al mismo tiempo respetuosa para con todas las otras opciones, y deberá ser conocida y aceptada por toda la comunidad educativa, desde una actitud de respeto.

Con este Programa curricular de centro, hacemos público nuestro compromiso a la sociedad y a la Iglesia como escuela cristiana inserta en la cultura de nuestro tiempo y en la realidad social que nos toca vivir.

Se propone un modelo de educación integral y armónica que favorezca el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-emocionales, intelectuales, sociales, éticas y trascendentes de nuestros estudiantes.

Se educa desde una comunidad que promueve el respeto a la persona y la convivencia fraterna en un clima de sencillez, cercanía, estando abiertos/as a todos/as acogiendo y aceptando la pluriculturalidad.

Se promueve en los estudiantes una actitud crítica, abierta, dialogante y responsable ante un mundo globalizado, plural y en constante cambios.

Se orienta y acompaña a las familias en su misión de primeros educadores de sus hijos, ofreciéndoles medios para su formación y cauces de participación.

De acuerdo a la relevancia pedagógica, esto se hacen necesarios para estructurar el presente Proyecto Curricular Institucional, una propuesta que se postula en nuestro Enfoque Académico Formativo Anunciatista, teniendo como marco “Una escuela abierta al cambio, es una escuela que aprende”

El enfoque cuenta con cuatro pilares: principios cristianos, enfoque comunicativo textual, enfoque de resolución de problemas, el enfoque de construcción de la autonomía y el enfoque ambiental siempre con la meta formativa de lograr una formación integral para nuestros estudiantes.

Los objetivos planteados responden a los objetivos estratégicos del PEI, los cuales buscan superar la problemática pedagógica expuesta desde sus diferentes ámbitos. Después del análisis respectivo, se generan acciones de mejora, de tipo real, factible y funcional.

Entre las acciones de mejora tenemos el programa de capacitación docente, asesoría permanente del equipo de tutoría para los docentes tutores, con el fin de programar la tutoría personal y grupal de cada aula, evaluación bimestral, el monitoreo continuo para el logro de los objetivos de aprendizaje y las metas planteadas, los talleres para docentes, proyectos para estudiantes entre otros desde la modalidad virtual, semipresencial o presencial

# 1 PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

## I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

### 1.1 1.DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DEL COLEGIO		La Anunciata	
PROMOTOR	Congregación Dominicanas de la Anunciata		
AFILIACIÓN	Consortio de Centros Educativo Católicos del Perú		
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED		
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	N° 00287 con Resolución de Alcaldía N° 10792		
CERTIFICADO INDECI	N° 0028 – 2021		
NIVEL DE EDUCACIÓN	Inicial, Primaria y Secundaria		
MODALIDAD	Mixta		
CÓDIGO LOCAL	674823		
CODIGO MODULAR	Inicial	1462662	
	Primaria	1462670	
	Secundaria	1463603	
REGION	Dirección Regional de Lambayeque		
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL	UGEL Chiclayo		
DIRECTOR	Hna. Blanca Hiris Cieza Pérez		
SUBDIRECTORA	Cynthia Ysabel Fernández Mayorga		
DIRECCIÓN	Av. Balta 4500 A		
TELEFONO	074255467		
CORREO ELECTRONICO	anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe		
SITIO WEB	<a href="https://www.anunciatachiclayo.edu.pe">https://www.anunciatachiclayo.edu.pe</a>		

## II. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

### 2.1. Misión

El colegio “LA ANUNCIATA” es una Institución Educativa Católica, patrocinada por la Congregación de las Hermanas Dominicanas de la Anunciata que garantiza una educación de calidad a estudiantes del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, que forma personas capaces de integrar fe, cultura y vida, respondiendo a las necesidades del entorno, a través de estrategias y herramientas innovadoras según los avances tecnológicos, aplicando metodología formativa, fomentando el desarrollo integral de la persona comprometidos en la transformación de la sociedad; acorde con la espiritualidad y voluntad de San Francisco Coll: “Id por las poblaciones grandes y pequeñas anunciando el mensaje de salvación...”.

## 2.2. Visión

Al 2024 ser reconocidos en la Región Lambayeque como una institución basada en valores cristianos, dominicano-anunciatistas y calidad educativa, con una formación integral, con metodologías innovadores acordes con la educación virtual, siendo el estudiante el protagonista de su aprendizaje con el uso responsable de la tecnología donde aprendan a investigar, con sentido crítico y conciencia democrática, comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, más humana y más fraterna.

### SELLOS EDUCATIVOS

Ellos se desprenden de la Misión y Visión de la Comunidad Escolar:

- Aprender a ser personas líderes, cristianas, misioneras y con espíritu de superación.
- Aprender a conocer a quienes viven en situación de pobreza y vulnerabilidad a ejemplo de nuestro Fundador San Francisco Coll.
- Aprender a convivir en un ambiente de sana convivencia.
- Aprender a hacer uso de sus capacidades y valores, mediante una educación de calidad.

### LEMA CONGREGACIONAL

Lema 2022-2023 que iluminará e impulsará la vida y misión en nuestras comunidades educativas a partir del presente ciclo lectivo: "Humanidad sin descarte... hermanos en VERDAD".

*"Humanidad sin  
descarte... Hermanos  
en Verdad"*

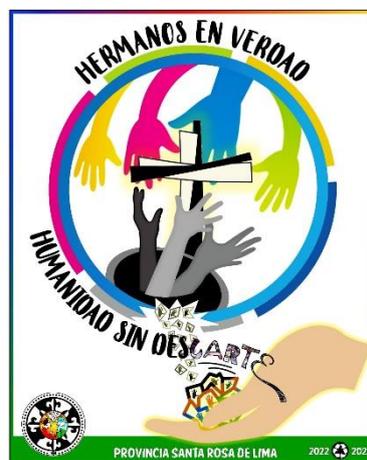
#### Humanidad sin descarte...

- Vivimos una marcada falta de sentido de la vida, necesitamos valorizar la humanidad
- tenemos incorporados el descarte de manera muy inconsciente. Individualismo e indiferencia ante el sufrimiento de otro.
- Nos acostumbramos a usar y tirar todo; incluso al ser humano.
- Subyace en sociedad el imperativo utilitario: mientras sirves, eres útil o produces algo, vales.
- Se valoran a las personas por lo que hacen, producen o tienen y por lo que son.

#### Hermanos en Verdad

#### Aspectos de la espiritualidad cristiana y carismática para ahondar e iluminar:

- La fraternidad y la comunidad, elementos fundamentales de nuestra espiritualidad.
- Valoración, respeto y amor a todo ser humano – a mi prójimo. Al otro distinto, al que no piensa igual.
- Jesús, asumió plenamente la humanidad en su Encarnación.



- “Hermanos en Verdad”, ¿qué quiere decir?
- Que encontramos pistas de la verdad de Dios y rasgos de su presencia, en cada ser humano...
- Que si somos hermanos de verdad se disipan todas las tinieblas, las mentiras, las exclusiones...
- Que si somos hermanos de verdad, se hace realidad vivir en libertad...
- Que si somos hermanos de verdad, tenemos un mismo motor que nos une y nos guía a ir hacia la esencia de las cosas, hacia lo que nos anima, hacia lo que nos

### 2.3. Definición de calidad

Es la capacidad de brindar una formación integral orientada a desarrollar el liderazgo anunciata mediante el trabajo conjunto de la comunidad educativa, al estilo de la educación dominicana Anunciata

### III. Valores Institucionales

Axiología de la Institución Educativa “LA ANUNCIATA”, se sustenta en los principios fundamentales de la misión apostólica de la Iglesia de acuerdo con el espíritu y voluntad del Fundador, San Francisco Coll, dominico, y su carisma es que las hermanas “enseñaran la verdadera doctrina por las poblaciones grandes y pequeñas, anunciando la Buena Noticia a todos, especialmente a la niñez y juventud a través de la educación”.

#### Valores trascendentes

- **Contemplación y verdad:** *Vivo afecto a Dios y al prójimo.*
  - Reconocer a Dios como Padre.
  - Descubrir la presencia el Señor en todos los acontecimientos.
  - Descubrir a María como modelo de vida.
  - cercano a Dios y los hombres.
  - Buscar y profundizar la verdad para vivir en libertad.
  - Vivir con sencillez aceptando la propia realidad
  - Usar un lenguaje directo.
  - Actuar con justicia y rectitud.
  - Aceptar a las personas creando una relación de confianza y familiaridad.
  - Apreciar lo positivo en cada persona, prestando atención especialmente a quienes más necesidad tiene de ello.
  - Estar dispuesto a disculpar y perdonar.

#### Valores Sociales

- **Justicia:** *Empeño por construir un mundo más equitativo y solidario, una paz en la que todos sean respetados sin marginar a los que sean diferentes.*
  - Actuar con equidad y madurez tomando decisiones en forma equilibrada.
  - Desarrollar al máximo todas las potencialidades ofreciendo las oportunidades necesarias.
  - Actuar con honestidad y verdad.
  - Conocer derechos y deberes y buscar su realización.

- Reconocer el diálogo como fuente de humanización y de aproximación a la verdad.
  - Respetar la dignidad del otro.
  - Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas.
  - Defender al ser humano desde el momento de la concepción.
  - Legitimar el derecho a la vida, en uno mismo, los demás hermanos y seres vivos de la creación.
- **Solidaridad y Compasión:** *Disponibilidad constante hacia las necesidades de los demás, dándose el tiempo para colaborar con alegría, esfuerzo y humildad.*
- Vivir en sintonía con los que nos rodean (entender, dialogar, discernir)
  - Manifestar actitud de escucha y acogida despertando confianza y seguridad.
  - Compartir y sensibilizarse frente a los hechos de la vida cotidiana.
  - Comprender las necesidades, alegrías y dolores del resto.
  - Preocupación preferentemente por los que más sufren.
  - Manifestar actitudes de acercamiento y entrega a los demás, acrecentando y enriqueciendo las propias potencialidades.
  - Manifestar generosidad renunciando a intereses personales en atención de los demás.
  - Disponer las propias capacidades al servicio de los compañeros (as), la familia y la comunidad.
- **Respeto:** *capacidad de aceptar, asumir y valorar las diferencias personales, colectivas y normativas, cuidándose a sí mismo y al entorno.*
- Acoger a todos con dignidad y delicadez, sin discriminar a nadie por su condición social, cultural, política, religiosa, cognitiva, física, étnica y/o de género.
  - Aceptar la diversidad de opinión y valorar a las personas por lo que son.
  - Conocerse así mismo reconociendo y valorando las propias capacidades así como las del resto, tomando conciencia de la dignidad y riqueza interior; y superando las propias limitaciones al mismo tiempo.
  - Practicar normas de educación y cortesía.
  - Expresar ideas con responsabilidad, sin perjuicio de sí mismo y de los demás.
  - Disculpar errores valorando cuánto hay de positivo.
  - Aceptar el propio cuerpo y el de los demás, desarrollando hábitos que cuiden y favorezcan la propia salud y la del otro.
  - Cuidar y proteger el entorno natural, fomentando la conciencia ecológica.
  - Cuidar, promover y proteger el patrimonio nacional así como los símbolos patrios.

### **Valores Interpersonales**

- **Responsabilidad:** **Capacidad de hacerse cargo de las propias acciones y las consecuencias de éstas, asumiendo autonomía en la vida.**

- Mostrar conciencia de los derechos y comprometerse con los deberes que demanda la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Asumir las propias responsabilidades, cumpliendo con el deber y con cada una de las tareas cotidianas por insignificante que ellas sean.
- Asumir responsabilidad por las propias decisiones así como de aquellos aspectos de los cuales se posiciona como encargado o responsable.
- Reconocer y aceptar los propios errores mostrando disposición a corregirlos
- Realizar el trabajo personal y/o en equipo con agrado, dando testimonio de colaboración y participación.
- Dar y exigir de acuerdo con el grado de maduración personal.
- Actuar con valentía. Empeño y constancia para conseguir los fines propuestos, tratando incluso de mejorarlos.
- Demostrar fuerza de voluntad en lo que se propone y así llegar hasta el fin.
- Lograr definir y llevar a cabo el proyecto personal de vida y revisándolo constantemente.
- Crecer progresivamente hasta alcanzar su propia autonomía.
- Conocer y acatar las normativas dentro y fuera del colegio, entendiendo las implicancias positivas de la misma (tras su adecuada reflexión al ser pertinente.)

➤ **Alegría y sencillez:** *Enfrentar las situaciones cotidianas con serenidad, con sentido positivo y optimismo, haciendo partícipes a los demás.*

- Vivir con gozo la misión de ser padre, madre, maestro (a), hijo (a), descubriendo el sentido de la vida, logrando proyectarlo.
- Saber encontrar lo positivo que hay en las personas y en diversa situaciones.
- Comunicar y compartir la propia alegría.
- Promover y participar con entusiasmo convivencias, celebraciones y encuentros que creen un clima agradable de participación, comunicación y unión.
- Manifestar serenidad y equilibrio ante cualquier persona o situación.
- Acoger en forma agradable y auténtica las personas.
- Promover en el diario vivir actitudes de autenticidad y sobriedad.
- Seguir el ejemplo de María como mujer sencilla, pronta a servir a los demás.

➤ **Conciencia crítica constructiva:** *Manifestar una postura reflexiva frente a situaciones personales y sociales que interpelan y exigen una respuesta.*

- Instruirse por medios propios y aprovechar instancias entregadas por el colegio y otras instituciones para comprender y evaluar críticamente los aspectos relevantes que atañen instituciones para comprender y evaluar críticamente los aspectos relevantes que atañen al ser humano a nivel político, social, cultural, religioso, etc. Asumir una postura frente a estos.
- Analizar los hechos desde el punto de vista del Evangelio y se compromete con Él.
- Argumentar convicciones con respeto, altura de miras y tolerancia a la discrepancia.
- Crear instancias de diálogo respetuoso para compartir e intercambiar ideas.
- Elegir reflexiva y responsablemente todo aquello que conduce a la maduración personal y bien común.

- Mostrarse crítico frente a la influencia negativa de los medios de comunicación social.
- Demostrar fuerza de voluntad en el momento de elegir, privilegiando la vida sana y responsable. No dejarse llevar por la simple presión de grupo.
- Buscar permanentemente la verdad y el bien común en diferentes situaciones de la vida.

#### IV. PRINCIPIOS EDUCACIONALES Y PEDAGÓGICOS

Ley General de Educación Ley Nro. 28044 artículo 8: La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## **V. CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### **5.1. Concepción de educación**

Educación es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades.

Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales.

Una educación que contribuya con la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y sus deberes, con una ética sólida, dispuestos a procurar su bienestar y el de los demás trabajando de forma colaborativa, cuidando el ambiente, investigando sobre el mundo que los rodea, siendo capaces de aprender permanentemente, y dotados con iniciativa y emprendimiento.

El padre Coll, a través de su tarea apostólica, instituyó el valor y la trascendencia de la educación para la formación de la persona, para el bien de las familias y de la sociedad y como medio privilegiado de evangelización.

### **5.2. Concepción de enseñanza**

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

### **5.3. Concepción de currículo**

El Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

De esta manera, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.

Además nuestra Institución favorece la educación en valores cristianos que están muy relacionados con lo ético, para lograr así una sociedad cimentada en bases sólidas donde la persona es un valor en sí misma y no pueden ser vulnerados sus derechos ni sus deberes, especialmente el derecho a la vida.

#### **5.4. Concepción de competencias**

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

#### **5.5. Concepción de capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos

construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

#### **5.6. Concepción de estándares de aprendizaje**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales<sup>16</sup>, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de

manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Por todo lo expuesto, es importante señalar que contar con estándares de aprendizaje no es lo mismo que estandarizar o uniformar procesos pedagógicos, pues estos deberían ser variados para poder alcanzar los niveles esperados del desarrollo de las competencias. Así, los docentes deberán movilizar distintas herramientas pedagógicas para cada grupo específico, así como para estudiantes individualmente, de manera que puedan desplegar sus estilos de aprendizaje, sus intereses y talentos particulares.

#### **5.7. Concepción de desempeños**

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

## VI. DEMANDAS EDUCATIVAS

Problema	Necesidades Educativas	Alternativas
Logros de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir claramente qué aprendizajes son necesarios en las dimensiones socio afectiva y espiritual-religiosa.</li> <li>• Mejorar el desempeño de los estudiantes en 2do de secundaria según las evaluaciones externas.</li> <li>• Mejorar la autonomía para el trabajo por parte de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner énfasis en los aprendizajes de las dimensiones socioafectiva y espiritual religiosa por grado.</li> <li>• Reflexión docente acerca de los resultados de aprendizaje de los estudiantes a nivel de área y ciclo en especial los de 2do de secundaria. Desarrollo de talleres con los estudiantes para mejorar procesos de autonomía.</li> </ul>
Diseño y planificación de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la coherencia entre las prácticas de enseñanza y el Paradigma Pedagógico Anunciatista (PPI).</li> <li>• Mayor socialización del PCI, con el fin de ser internalizado por los educadores del colegio.</li> <li>• Mejorar los procesos de evaluación de las dimensiones: socio afectiva y espiritual religiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidenciar en las sesiones de aprendizaje el modelo Paradigma Pedagógico.</li> <li>• Desarrollo de jornadas pedagógicas para el análisis y reflexión del PCI.</li> <li>• Mejorar los procesos de evaluación formativa en la dimensión socioafectiva y espiritual religiosa.</li> </ul>
Acompañamiento a estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias pedagógicas pertinentes a la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes, de manera de que todos alcancen los aprendizajes esperados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias pedagógicas atendiendo a la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes.</li> </ul>

<p>Realización y apoyo a la enseñanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar estrategias de enseñanza pertinentes y eficaces de manera global y diferenciada en todos los ciclos, especialmente en el III y IV ciclo.</li> <li>• Falta incidir más en la evaluación y retroalimentación de la propia práctica pedagógica del docente en relación a los resultados de los estudiantes en las diferentes experiencias formativas (académicas, pastorales y otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias atendiendo al desarrollo de proyectos de integración de áreas, especialmente en el III y IV ciclo.</li> <li>• Mejorar las estrategias de evaluación y retroalimentación en la práctica pedagógica.</li> </ul>
---	---	--

## VIII. OBJETIVO DEL PCI

### 8.1. Objetivo general

Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de niños, niñas y adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB , sistematizando, retroalimentando y evaluando las prácticas pedagógicas de los docentes en relación al Paradigma Pedagógico Anunciatista, las estrategias de enseñanza - aprendizaje, los resultados de aprendizaje en las diferentes experiencias formativas (académicas, pastorales y otras), a la diversidad de los estudiantes y al uso de las TIC.

### 8.2. Objetivos específicos

- 8.2.1. Mejorar los logros de aprendizaje de los alumnos de todos los ciclos, teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional.
- 8.2.2. Organizar el proceso de diseño y la planificación de la enseñanza en función del contexto, la realidad y necesidades de los estudiantes, reflejando el modo de proceder coherente con la propuesta pedagógica Anunciatista.
- 8.2.3. Desarrollar procesos de acompañamiento y retroalimentación oportuna y pertinente a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de fortalecer su formación espiritual, académica y emocional conforme a las diferentes áreas formativas del Currículo Nacional.
- 8.2.4. Organizar el proceso de enseñanza de acuerdo a los requerimientos del Currículo Nacional y la propuesta pedagógica anunciatista, asegurando las condiciones para que todos los estudiantes aprendan.

## IX. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Internamente en nuestra Institución educativa, existen cuatro ciclos que comprenden los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. Estos ciclos están conformados de la siguiente manera:

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR													
NIVELES	Inicial		Primaria					Secundaria					
CICLOS		II	III	IV	V	VI	VII						
GRADOS		años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
		3-5											

### 9.1. Educación Personalizada

Nuestros centros quieren ser una alternativa inspirada en la concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

Fieles a los rasgos que quería San Francisco Coll

- Proponen un modelo de educación integral y armónica que favorezca el desarrollo de las capacidades de sus educandos.
- Están abiertos a todos, acogen y aceptan la pluriculturalidad, como un valor que enriquece a la persona y al grupo.
- Suscitan una actitud crítica, abierta, dialogante y responsable ante un mundo globalizado, plural y en constante cambios.
- Ofrecen un servicio educativo en valores evangélicos y acompañan al alumno en su proceso de maduración en la fe y de integración en la comunidad cristiana.
- Orientan y acompañan a la familia en su misión de primeros educadores de sus hijos.

#### **Entendemos que el alumno es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.**

- Ayudarle a descubrir sus capacidades y la responsabilidad de desarrollarlas para crecer como persona.
- Trabajar la autoestima para que se sienta feliz consigo mismo y en la relación con los otros.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y el ejercicio de la libertad y responsabilidad.
- Considerar la orientación y el acompañamiento como ejes de la acción educativa para el crecimiento personal, el proceso de aprendizaje y la elección profesional y vocacional.
- Seguir una metodología activa, participativa y creativa, abierta y flexible, adaptada a la diversidad de alumnos.
- Facilitar una preparación básica en el campo de las nuevas tecnologías.
- Educar en el respeto y en la defensa de vida en todas sus manifestaciones.

- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, valorando las perspectivas, experiencias y formas de pensar de los demás y evitando la competitividad.
- Impartir la enseñanza religiosa escolar de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia Católica, desde un ámbito de respeto y libertad a las otras religiones y creencias.
- Desarrollar la dimensión ética y el sentido trascendente, facilitando al alumno medios que le lleven al encuentro con Jesucristo y al compromiso en la construcción de un mundo más justo, más libre y en paz.

## **9.2. Currículum por competencias**

La programación de actividades se realiza de acuerdo al enfoque por competencias y capacidades que propone el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) para todos los niveles educativos.

El desarrollo de competencias nos demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros alumnos. Para el desarrollo del currículo se realiza una programación curricular que asegure el cumplimiento de las competencias correspondientes a cada grado y área de estudios.

Al mismo tiempo, somos conscientes que la planificación realizada es siempre flexible, pues debe irse adaptando a las necesidades de los alumnos, de las familias y de los docentes, puesto que el contexto actual exige considerar el impacto que ha generado la situación de aislamiento en todas las personas y de modo particular en nuestros alumnos.

### **a) Propuesta pedagógica Nivel Inicial**

El nivel Inicial incorpora estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje sustentadas en sólidas bases antropológicas, psicológicas y técnico-pedagógicas, correspondientes a la edad infantil. La atención integral que se ofrece en este nivel establece las bases para el desarrollo intelectual y el fortalecimiento de la voluntad, además del desarrollo físico-corporal, y el cultivo de la afectividad mediante la sistemática y abundante estimulación temprana de sus potencialidades.

Las primeras etapas de la infancia son las más importantes para el desarrollo del ser humano; esto se debe a la gran capacidad que tiene el cerebro para asimilar la información de su entorno en dichas etapas. Durante los primeros años de vida, todas las experiencias que los niños y niñas viven se transformarán en nuevas habilidades y conocimientos que facilitarán su desarrollo en todas las áreas: motriz, sensorial, cognitiva y socio-emocional.

El propósito fundamental en este nivel es favorecer el desarrollo integral del niño y la niña con la finalidad de formar seres humanos autónomos,

con pensamiento crítico, creativos, independientes, seguros de sí mismos y con habilidades de trabajo en equipo. En el Nivel Inicial es donde los niños y las niñas adquieren y fomentan los valores que le van a permitir convertirse en adultos con destrezas de socialización tales como amor, organización, respeto, responsabilidad, cortesía, paciencia, solidaridad, cooperación, honestidad, tolerancia, prudencia, auto-control y cuidado del medio ambiente.

Los aprendizajes esperados, capacidades y competencias correspondientes al nivel Inicial serán desarrollados de acuerdo al Plan de estudios previsto para nuestros alumnos, el cual se corresponde con las exigencias actuales del MINEDU y a la vez la propuesta Pedagógica del Proyecto Educativo Anunciatista

### **Metodología Nivel Inicial**

**En el Nivel de Educación Inicial** por características propias de su edad y características de los estudiantes se utiliza una metodología activa y significativa, permitiendo lograr que el niño y niña sea capaz de elaborar su propio conocimiento a través de sus saberes previos, una metodología dinámica- activa, visitas guiadas, dramatizaciones, actividades lúdicas, artísticas y plásticas.

En este 2022, la modalidad semipresencial en el nivel inicial permitirá mejorar las experiencias de nuestros estudiantes ya que el medio virtual les brinda autonomía y flexibilidad al permitirles aprender y explorar sus capacidades fuera del aula. Por su parte, los encuentros presenciales favorecen un intercambio de experiencias más personal y una comunicación en tiempo real. Es decir, ambos se complementan para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **b) Propuesta pedagógica Nivel Primaria**

La Educación Primaria comprende seis grados que se ordenan en tres ciclos académicos, tiene lugar desde los seis años hasta los doce aproximadamente y se fundamentan en los perfiles y enfoques del Currículo Nacional.

El Nivel Primaria se articula de manera coherente con el Nivel Inicial, de tal forma que, los dos primeros grados de este nivel son la culminación del trabajo realizado desde los primeros años de vida de los alumnos, atendiendo de manera adecuada la edad de oro en el desarrollo de los niños, comprendida entre los cero y ocho años de edad. En la primaria se ofrece la formación intelectual y moral que será imprescindible para el crecimiento personal del alumno; por eso, se promueve el desarrollo sistemático de las capacidades del pensamiento propias de esta etapa madurativa: observación, clasificación, relación, ordenamiento, comparación, así como el fortalecimiento de la voluntad, el cultivo de la afectividad y el desarrollo físico-corporal.

La acción educativa en esta etapa la centramos en brindar distintas experiencias y aprendizajes con un carácter global e integrador, centrado en consolidar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en

el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y creatividad. Fomentando el gusto por aprender; apreciando los valores, los acuerdos de convivencia y las estrategias de resolución de conflictos para aprender a convivir y ganar autonomía; comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas para ayudarle a construir su identidad personal y nacional.

### **Metodología Nivel Primaria**

**En el Nivel de Educación Primaria** por características propias de su edad y características de los estudiantes se utiliza una metodología activa y significativa, permitiendo lograr que el niño y niña sea capaz de elaborar su propio conocimiento a través de sus saberes previos, una metodología dinámica- activa, visitas guiadas, dramatizaciones, actividades lúdicas, artísticas y plásticas. En este 2022, la modalidad semipresencia en el nivel primaria permitirá mejorar las experiencias de nuestros estudiantes ya que el medio virtual les brinda autonomía y flexibilidad al permitirles aprender y explorar sus capacidades fuera del aula. Por su parte, los encuentros presenciales favorecen un intercambio de experiencias más personal y una comunicación en tiempo real. Es decir, ambos se complementan para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **c) Propuesta pedagógica Nivel Secundaria.**

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y tiene una duración de cinco años, desarrollada en 2 ciclos educativos (ciclo VI y VII). El nivel Secundaria se enlaza con el trabajo desarrollado en Inicial y Primaria, como parte de un programa sistematizado y convenientemente articulado en los tres niveles que conforman la etapa escolar y que tiene en cuenta las características físicas, intelectuales y afectivas propias de estas edades (12 a 17 años) y se tiene en cuenta los diferentes ritmos, estilos y niveles de aprendizaje propios de las características fisiológicas de los púberes y adolescentes, quienes requieren de un acompañamiento y monitoreo conjunto y en equipo educativo: colegio, familia y comunidad.

Es esta etapa, nuestros estudiantes fortalecen el proceso formativo escolar y afianzan su identidad personal y social, además, se potencia el ideario y axiología Anunciatista.

En este sentido, la propuesta curricular del Nivel Secundaria en nuestro colegio La Anunciata, se sustenta en el ideario del marco de la propuesta de un currículo por competencias del Ministerio de Educación y a la vez, y facultativamente, como una institución que brinda servicio educativo en la gestión privada, asume una propuesta pedagógica que coadyuve hacia una EDUCACIÓN CON IDENTIDAD: CRISTIANA, CATÓLICA Y ANUNCIATISTA.

### **Metodología Nivel Secundaria**

En el Nivel de Educación Secundaria los estudiantes experimentan una serie de cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que a la vez ejercen influencia decisiva en los procesos

socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar sus metodologías de enseñanza aprendizaje que favorezca la creación de una serie de espacios de interacción pedagógica que les permita a los docentes explorar junto a sus estudiantes **procesos constructivos del aprendizaje** basado en una comunicación asertiva, trabajo en equipo, autonomía, confianza, respeto, solidaridad, reflexión constante y mejora continua.

### 9.3. PLAN DE ESTUDIOS

En el siguiente gráfico se muestra la organización de las áreas curriculares en cada uno de los niveles de la Educación Básica Regular. Las áreas son más integradoras en los niveles de Educación Inicial y Primaria, y más específicas en el nivel de Educación Secundaria, acorde con las grandes etapas del desarrollo del estudiante:

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS/ EIDADES	3-5	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación*	Comunicación						Comunicación				
	Castellano como segunda lengua**	Castellano como segunda lengua**						Castellano como segunda lengua**				
		Inglés						Inglés				
		Arte y cultura						Arte y cultura				
	Personal social	Personal social						Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
								Ciencias sociales				
		Educación religiosa***						Educación religiosa***				
	Psicomotriz	Educación física						Educación física				
	Ciencia y tecnología Matemática	Ciencia y tecnología						Ciencia y tecnología				
								Educación para el trabajo				
	Matemática						Matemática					
Tutoría y orientación educativa												

#### Plan de estudios Nivel Inicial

PLAN DE ESTUDIOS 2022 – NIVEL INICIAL			
ÁREAS CURRICULARES	3 años	4 años	5 años
COMUNICACIÓN	04	04	04
• Plan Lector	03	02	02
• Arte	02	02	02
MATEMÁTICA	04	05	05
PERSONAL SOCIAL	02	02	02
• Formación Religiosa	02	02	02
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	02	02	02
PSICOMOTRICIDAD	06	04	04
TUTORÍA	01	01	01
INGLÉS	02	02	02
	-	02	02
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

### Propósitos de Aprendizaje Nivel Inicial

ENFOQUES TRANSVERSALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Enfoque de derechos  Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad  Enfoque intercultural	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<b>COMUNICACIÓN</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna
			Lee diversos tipos de textos en su lengua materna
			Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
			<b>ARTE</b> Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Enfoque de igualdad de género  Enfoque ambiental  Enfoque de orientación al bien común  Enfoque de búsqueda de la excelencia  Enfoque apertura a la trascendencia	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<b>MATEMÁTICA</b>	Resuelve problemas de cantidad
			Resuelve problemas de forma, movimiento localización.
		<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.  <b>RELIGIÓN</b> Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia región, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
<b>PSICOMOTRIZ</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.		
	<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	
<b>INGLÉS</b>	Expresión oral		
	Comprensión oral		

### Plan de estudios Nivel Primaria

<b>PLAN DE ESTUDIOS 2022 – NIVEL PRIMARIO</b>						
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>NÚMERO DE HORAS</b>					
	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Matemática	7	7	7	7	7	7
Personal Social	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Computación <sup>2</sup>	2	2	2	2	2	2
Inglés	2	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### Propósitos de Aprendizaje Nivel Primaria



PLAN DE ESTUDIOS 2022 – NIVEL SECUNDARIO					
ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS				
	1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN:	7	7	7	7	8
MATEMÁTICA	8	8	8	8	8
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA • Filosofía	3 - -	3 - -	3 - -	3 - -	3 2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	8
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
INGLÉS	3	3	3	3	1
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>40</b>

### 1.1 Propósitos de Aprendizaje Nivel Secundaria

ENFOQUES TRANSVERSALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Enfoque de derechos Enfoque Igualdad de Género Enfoque Ambiental Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad Enfoque Intercultural Enfoque Orientación al bien común Enfoque de búsqueda de la excelencia	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC  Gestiona su aprendizaje de manera autónoma  entornos virtuales generados por las TIC  Gestiona su aprendizaje de	<b>COMUNICACIÓN</b>	Se comunica oralmente en lengua materna
			Lee diversos tipos de textos escritos
			Escribe diversos tipos de textos
		<b>MATEMÁTICA</b>	Resuelve problemas de cantidad
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
			Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
		<b>INGLÉS</b>	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
<b>ARTE Y CULTURA</b>	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales		
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos		
<b>DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA DPCC</b>	Construye su identidad		
	Convive y participa democráticamente		
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	Construye y afirma su identidad		
	Construye interpretaciones históricas		
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		

Enfoque apertura a la trascendencia	manera autónoma		Gestiona responsablemente los recursos económicos
		<b>FORMACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA FE</b>	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.
			Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios.
		<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
		<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	Indaga mediante métodos científicos
			Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
		<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO:</b>	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social

## PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

### **1• El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.**

El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás.

Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

### **2• El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.**

El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.

Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera

sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

**3• El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**

El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

**4• El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**

El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

**5• El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.**

El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

**6 • El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.**

El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

**4• El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**

El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

**5• El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.**

El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

**6 • El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.**

El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático.

Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

**7 • El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**

El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

**8 • El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.**

El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material

o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.

Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

**9 • El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**

El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental.

Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.

**10 • El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.**

El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.

**11 • El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.**

El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.



### 1.1.1. Características del perfil

EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	
PERFIL	CARACTERÍSTICAS
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia.</li> <li>Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás.</li> <li>Asume sus derechos y deberes.</li> <li>Reconoce y valora su diferencia y la de los demás.</li> <li>Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.</li> <li>Partimos de la definición de hombre como ser único e irrepetible creado por Dios a su imagen y semejanza, culmen de toda la creación que posee dones físicos, intelectuales y morales; dotado de libertad, en proceso de crecimiento y abierto al futuro. Un ser social y trascendente con capacidad de superación y discernimiento para tomar opciones y comprometerse en forma coherente. Tomando esta definición como punto de partida, nos proponemos acompañar al estudiante para que logre ser:</li> </ul>

## EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

<p><b>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos.</li><li>• Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política.</li><li>• Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante.</li><li>• Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.</li><li>• Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo.</li><li>• Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.</li></ul>
<p><b>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente.</li><li>• Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico.</li><li>• Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.</li></ul>
<p><b>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico-culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad.</li><li>• Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.</li></ul>
<p><b>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos.</li><li>• Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille.</li><li>• Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.</li></ul>

## EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

<p><b>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento.</li><li>• En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li><li>• Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático.</li><li>• Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.</li></ul>
<p><b>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno.</li><li>• Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.</li></ul>
<p><b>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno.</li><li>• Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.</li><li>• Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad.</li><li>• Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente.</li><li>• Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.</li></ul>
<p><b>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto.</li><li>• Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental.</li><li>• Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos.</li><li>• Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.</li></ul>
<p><b>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo.</li></ul>

### EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

<b>continúa de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.</li><li>• Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.</li></ul>
<b>El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas.</li><li>• Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.</li><li>• Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.</li></ul>

### EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

<b>El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia.</li><li>• Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás.</li><li>• Asume sus derechos y deberes.</li><li>• Reconoce y valora su diferencia y la de los demás.</li><li>• Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.</li></ul>
<b>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos.</li><li>• Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política.</li><li>• Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante.</li><li>• Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.</li><li>• Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo.</li><li>• Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.</li></ul>
<b>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente.</li><li>• Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud</li></ul>

## EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

	<p>crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.</li> </ul>
<p><b>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico-culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad.</li> <li>• Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.</li> </ul>
<p><b>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos.</li> <li>• Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille.</li> <li>• Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.</li> </ul>
<p><b>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento.</li> <li>• En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>• Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático.</li> <li>• Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.</li> </ul>
<p><b>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno.</li> <li>• Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.</li> </ul>
<p><b>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno.</li> <li>• Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.</li> </ul>

## EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad.</li> <li>• Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente.</li> <li>• Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.</li> </ul>
<p><b>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto.</li> <li>• Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental.</li> <li>• Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos.</li> <li>• Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.</li> </ul>
<p><b>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo.</li> <li>• De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.</li> <li>• Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.</li> </ul>
<p><b>El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas.</li> <li>• Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.</li> <li>• Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.</li> </ul>

### 7.3. Enfoques transversales

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar – empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
DE DERECHOS	<b>Conciencia de derechos</b>	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público
	<b>Libertad y responsabilidad</b>	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad
	<b>Diálogo y concertación</b>	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<b>Respeto por las diferencias</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia
	<b>Equidad en la enseñanza</b>	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
	<b>Confianza en la persona</b>	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia
INTERCULTURAL	<b>Respeto a la identidad cultural</b>	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	<b>Diálogo intercultural</b>	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo
IGUALDAD DE GÉNERO	<b>Igualdad y Dignidad</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género
	<b>Empatía</b>	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
AMBIENTAL	<b>Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</b>	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta
	<b>Justicia y solidaridad</b>	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
	<b>Respeto a toda forma de vida</b>	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	<b>Equidad y justicia</b>	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades
	<b>Solidaridad</b>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles
	<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias
	<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	<b>Flexibilidad y apertura Superación personal</b>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
	<b>Superación personal</b>	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias

## 9.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

### 9.4.1. Competencia SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los entornos virtuales de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

Esta competencia implica la combinación por parte del estudiante de las siguientes capacidades:

- **Personaliza entornos virtuales:** consiste en adecuar la apariencia y funcionalidad de los entornos virtuales de acuerdo con las actividades, valores, cultura y personalidad.
- **Gestiona información del entorno virtual:** consiste en organizar y sistematizar la información del entorno virtual de manera ética y pertinente tomando en cuenta sus tipos y niveles, así como la relevancia para sus actividades.
- **Interactúa en entornos virtuales:** consiste en organizar e interpretar las interacciones con otros para realizar actividades en conjunto y construir vínculos coherentes según la edad, valores y contexto socio-cultural.
- **Crea objetos virtuales en diversos formatos:** es construir materiales digitales con diversos propósitos. Es el resultado de un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.

### 9.4.2. Competencia GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

El estudiante es consciente del proceso que realiza para aprender. Esto le permite participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Define metas de aprendizaje:** es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ello pueda plantear metas viables.
- **Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje:** implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe

llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.

- **Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje:** es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

## **X. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

### **Orientaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje**

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

#### **Partir de situaciones significativas.**

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

### **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.**

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

### **Aprender haciendo**

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

### **Partir de los saberes previos.**

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

### **Construir el nuevo conocimiento.**

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

### **Aprender del error o el error constructivo.**

---

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.

## 9.2. Orientaciones para la Tutoría y Convivencia Escolar

### Orientaciones para la tutoría

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

**Tutoría grupal:** es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

**Tutoría individual:** es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.

**Trabajo con las familias:**

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances

Las coordinaciones de T.O.E. depende de la Dirección, siendo designados exclusivamente por éste y debe coordinar con los coordinadores de cada Nivel para la realización de sus funciones y la realización del Plan Tutorial. Es un órgano que orienta y acompaña el comportamiento y el rendimiento académico de los alumnos. Se divide en Coordinación de Inicial - Primaria y Secundaria.

**Son funciones y tareas del Tutor:** El equipo de tutores está bajo la instancia inmediata de la Coordinación de Tutoría. El ejercicio de la labor tutorial cuenta con asesoramiento y evaluación permanente, a través de los órganos competentes de la Institución Educativa. Los profesores tutores de grado y sección son designados por la Dirección, a propuesta de la Coordinación y/o la Coordinación Tutorial.

**Psicología:** Los psicólogos son profesionales encargados de la atención, en forma permanente, de las labores inherentes a su especialidad en favor de los estudiantes, maestros y personal del plantel. Depende de la Coordinación con la Dirección.

## **XI. DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN PERMANENCIA EN EL GRADO (RVM 094-2022-MINEDU)**

La evaluación de los aprendizajes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria se desarrolla desde los fundamentos de la Educación Personalizada, en concordancia con los lineamientos que para tal fin emite el Ministerio de Educación.

La evaluación es un proceso **permanente y sistemático** a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias.

Mediante la **evaluación para el aprendizaje** con **finalidad formativa**, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.

Mediante la **evaluación del aprendizaje** con **finalidad certificadora**, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar. Para evaluar el nivel de logro de las competencias desarrolladas, las profesoras utilizarán las distintas producciones de los alumnos (trabajos, tareas, actividades, participaciones, etc.) así como también las evaluaciones formales que se establezcan para la comprobación final de los aprendizajes.

Las competencias transversales determinadas por el MINEDU serán parte de la programación, desarrollo y evaluación curricular de cada grado de estudios.

los niveles de logro alcanzados en el desarrollo de cada competencia se registran de acuerdo a la siguiente escala:

<b>NIVEL DE LOGRO</b>	
Escala	Descripción
<b>AD</b>	<p align="center"><b>LOGRO DESTACADO</b></p> <p>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</p>
<b>A</b>	<p align="center"><b>LOGRO ESPERADO</b></p> <p>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.</p>
<b>B</b>	<p align="center"><b>EN PROCESO</b></p> <p>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p>
<b>C</b>	<p align="center"><b>EN INICIO</b></p> <p>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</p>

Al final del periodo lectivo se consignará el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

Para los alumnos de 5to. de secundaria 2022, de acuerdo a norma, la evaluación será vigesimal; salvo precisión distinta o contraria del Ministerio de Educación.

**a) Informe de Progreso del Alumno**

Es el documento mediante el cual se comunica a los alumnos y padres de familia, los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo de evaluación.

Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el

caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

Adicionalmente, los profesores comunican, dentro de su horario de atención y a través de entrevistas con los padres y con la alumna, los avances y logros en los aprendizajes.

El control de asistencia de los alumnos lo realiza el tutor del aula diariamente al iniciar el día y lo consigna manualmente en su registro de asistencia y/o en la plataforma virtual, de ser el caso. El reporte trimestral del mismo se encuentra en el Informe de Progreso del Alumno.

Los padres de familia deben justificar la inasistencia de sus hijos cuando la situación lo requiera a través de una comunicación escrita a la Tutora del aula.

**b) Evaluación del comportamiento en Primaria y Secundaria**

Las actitudes del alumno de primaria y secundaria en relación a la adquisición de virtudes y hábitos se presentan también como información adicional para el padre de familia.

El comportamiento de la estudiante está referido, para una mejor orientación, en cuatro valores eje: en relación a su porte personal (Orden); en relación a las cosas que le rodean (Trabajo); en relación a las personas que le rodean (Generosidad); en relación con sus deberes y compromisos (Responsabilidad).

Para la ponderación del comportamiento del alumno, se valorará cada rubro de acuerdo a la siguiente escala:

AD	Muy Bueno	Durante todo el año escolar, demostró un comportamiento acorde al perfil del estudiante, y en cumplimiento al Reglamento para la Convivencia Democrática, fue modelo de comportamiento, reflejó los valores institucionales en su actuar diario y colaboró con la convivencia escolar armoniosa, dentro y fuera del COLEGIO. Evidencia actos que superan los deberes y obligaciones de un estudiante, tanto en el área de aprovechamiento como de comportamiento y, no cuenta con deméritos consignados en el Anecdotario de Tutoría.
A	Bueno	Durante el bimestre demuestra en la mayoría de tiempo, un comportamiento cercano al perfil del estudiante, y en cumplimiento al Reglamento para la Convivencia Democrática, refleja los valores institucionales en su actuar diario y colabora con la convivencia escolar armoniosa dentro y fuera del COLEGIO. Evidencia esfuerzo permanente por lograr un buen comportamiento.

B	Regular	Durante el bimestre demuestra en la mayoría de tiempo, un comportamiento lejano al perfil del estudiante, en ocasiones refleja los valores institucionales en su actuar diario y, colabora con la convivencia escolar armoniosa dentro y fuera del COLEGIO, sin embargo, sus actitudes, comportamiento y esfuerzo resultan poco satisfactorios.
	C	Insatisfactorio

### c) Promoción y permanencia en el grado

Las condiciones para la promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia serán conformes a los lineamientos aplicables vigentes y emitidos por el Ministerio de Educación.

Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanencia en el grado
II	3 a 5 años	Es automática	-----

Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanencia en el grado
III	1°	Es automática	-----
	2°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro C en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.
IV	3°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro B en la mitad o más de las competencias asociadas a todas áreas, pudiendo alcanzar los niveles AD, A o C en las demás competencias.	
	4°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.	

V	5°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro B en la mitad o más de las competencias asociadas a todas áreas, pudiendo alcanzar los niveles AD, A o C en las demás competencias.	
	6°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica:  El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.	
VI	1°	<b>Si al término del periodo lectivo:</b>  El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.
		<b>Si al término de la recuperación pedagógica:</b>  El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	

Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanencia en el grado
VI	2°	<b>Si al término del periodo lectivo:</b>  El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y "B" en las demás competencias.  <b>Si al término de la recuperación pedagógica:</b>  El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	
VII	3° y 4°	<b>Si al término del periodo lectivo:</b>	

		<p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.</p> <p><b>Si al término de la recuperación pedagógica:</b></p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p>	
5°		<p><b>Si al término del periodo lectivo:</b></p> <p>El estudiante aprueba con ONCE (11) o más en todas las áreas curriculares y el área curricular pendiente de subsanación al final del año escolar como promedio de las notas parciales de trimestre.</p> <p><b>Si al término de la recuperación pedagógica:</b></p> <p>El estudiante que, al terminar el Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, aprobaron todas las áreas curriculares o desaprobaron como máximo un área curricular.</p>	<p>Permanecen en el grado los estudiantes que al término del año escolar desaprobaron cuatro o más áreas curriculares incluida el área curricular pendiente de subsanación.</p>